

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo obispo.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto.
La Hora Santa de 5 á 6 de la tarde en San Vicente el Real.
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

DON ECEQUIEL PORTA LOPEZ, Subdelegado de Medicina y Cirugía de Sariñena, Médico de la Compañía de ferrocarriles del Norte, participa á todos sus compañeros y amigos, haberse encargado de la CONSULTA que en esta capital tenía establecida el médico de Almudevar, Dr. Iribarren, en la

PLAZA DE SAN VICTORIAN, 2, PRINCIPAL

Dias fijos de consulta

1 y 15

de cada mes, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Practicará toda clase de operaciones en los ojos, párpados y vias lagrimales, no cobrándolas hasta que el interesado esté seguro del éxito. Gratis á los pobres.—Para más pormenores dirigirse al mismo antedicho local, á la tienda de modas **La Camelia**, Porches de Berdejo, ó al Sr. Porta, por correspondencia, en Sariñena.

MÚSICA.

Se copia y proporciona para toda clase de instrumentos y se afinan pianos. D.^a Petronila, 9, principal.

Vino tinto seco de superior calidad, se vende en la calle de Alfonso de Aragon, número 20. Segunda habitacion darán paza, así como también de la venta de dos catres de nogal para matrimonio.



Seccion de Noticias.

Esta noche habrá baile de máscaras en el Café del Centro y en el teatro de la calle del Coso alto.

Ha sido destinado á la reserva de Fraga el capitan D. Blas Moreno.

Al depósito de Barbastro ha sido destinado el teniente D. Benito Alvarez.

El baile-paseo habido hoy en la Plaza de Toros, ha estado tan poco concurrido como los anteriores.

Para el sábado próximo, preparan los socios del Casino Democrático popular otro baile de máscaras, en el salon del Teatro Principal. Les auguramos otro éxito

Se está llevando á cabo la nueva línea de rasante, de la calle de Sancho Abarca.

Ha fallecido España, aquel célebre marino y entusiasta patricio, que mandaba la expedicion de Yap, en las Carolinas, cuando se suscitó la cuestion con los alemanes.

¡Descanse en paz! ¡D. Guillermo España ha muerto de Capitan de fragata!

En Plimout (Pensilvania) han perecido abrasados nueve mujeres, y dos niños en una fábrica de fuegos artificiales.

Se ha leído en el teatro Español un nuevo drama de D. José Echegaray, en tres actos, que lleva por título *Manantial que no se agota*.

El Sr. Noherlesoom anunció una borrasca ciclónica para el domingo 3 de Marzo, que abordará en este día á nuestra península y producirá un temporal lluvioso con vientos duros del S. O. al N. O.



Se anuncia que el domingo próximo se celebrará en Valencia otro meeting anarquista.

El próximo mes de Abril se verificarán las oposiciones para el ingreso de comisarios en el cuerpo administrativo de ferrocarriles.

Han sido confirmados en sus empleos de sargentos, por haber acabado sus estudios en la Academia especial de sargentos y declarada su aptitud para el ascenso á alférez, D. Francisco Juan Perez y D. Cristobal Ruiz del Toro, del regimiento infantería del Rey núm. 1.

Según leemos, la Compañía Trasatlántica española inaugurará el mes que viene una línea de vapores de gran porte para la emigracion. Hará servicio entre Pasajes y Buenos-Aires.

En la mayoría de las calles de Leon ha sido ya instalado el alumbrado eléctrico, dando por seguro los periódicos de aquella capital que quede á fin de mes establecido en toda la poblacion.

En Huesca nos podríamos contentar con que el de petróleo alumbrara mejor y toda la noche.

Se ha verificado en Figueras con éxito la prueba de un líquido mata-fuego, cuyo primer efecto es apagar instantáneamente la llama, no siendo posible que se reproduzca.

En Pamplona se ha reunido una Asamblea compuesta de diputados provinciales y representantes de los diversos distritos de Navarra con objeto de examinar los medios con que pueda combatirse la actual violenta situacion que domina en la provincia.

Por unanimidad se acordó el impuesto sobre alcoholes suprimiendo en cambio los de la carne y otros artículos. Otorgóse un voto de confianza á la Diputacion y se manifestó el deseo de que no vuelvan á reproducirse los desórdenes que todos han lamentado.

Paulina Lucca, «diva» verdaderamente *aurífera*, emprenderá en breve un viaje artístico por América. Tomará parte en 40 representaciones por la friolera de 325.000 francos. Dícese que ha anunciado su retirada de la carrera teatral, despues de *redondear* su fortuna con este viaje. La Lucca debutó hace 30 años en Olmütz con la ópera *I Puritani*, y cumplirá pronto 48 años.

Han sido destinado don Juan Perez y Gascon, coronel subinspector de carabineros de la comandancia de Huesca, Navarra, Guipúzcoa, Bilbao y Santander, de idem de las de Guipúzcoa, Navarra y Huesca con residencia en Pamplona.

La sucursal del Banco de España de Sevilla, según varios colegas, ha dotado de armas de fuego a sus cobradores para que puedan hacer frente á los ladrones que se han euseñoreado de la hermosa capital andaluza.

Dice un colega barcelonés:

«Nos refieren un caso muy curioso. No há mucho tiempo contrajo matrimonio en esta ciudad un sencillo menestral con una mujer de buena presencia; que por tenerla servía de modelo para el desnudo en la Escuela de Bellas Artes.

Pero el marido ignoraba el oficio, artístico si los hay, de su esposa, y solo tuvo de él noticia, cuando extrañado de las diarias ausencias á hora fija de la consorte, le siguió los pasos y llegó á averiguar por qué medio, puramente *plástico*, seguía ella ganándose el jornal que ganaba de soltera.

Afligido y desesperado el esposo dirigió una carta á la Escuela, manifestando que si su cónyuge (no de la Escuela, de él) seguía exhibiéndose en la clase de desnudo, así fuera para inspirar Venus Citerea ó Diana Cazadora, se suicidaría.

Debió sin duda de tener noticia la esposa-*modelo* (nadie puede negar que lo sea) de la epístola conminatoria de su marido, pero no debió de afectarle grandemente por cuanto continuó asistiendo á las horas reglamentarias para enseñar..... líneas, tonos y claro-oscuro á los aplicados alumnos de la Escuela.

Y el hombre, viendo lo ineficaz de su amenaza y lo inútil de su desesperacion, se ha ido, en efecto, al otro mundo..... tomando pasage en un vapor para Buenos-Aires.»

¡Cuanta repugnancia causa á los pacientes el aceite de hígado de bacalao! Su solo nombre produce náuseas. Bajo una forma agradable al paladar, monsieur Despinoy ha sabido condensar en sus Vinos y Jarabes todos los principios activos de los hígados de bacalao.—Pídanse los Vinos y Jarabes de Despinoy al Depósito principal.

Depósito general, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona.

Correspondencia.

Madrid, 27 de Febrero de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Tal es el estado en que se encuentra hoy la política que pudiera de-

cirse que se han adelantado ya las vacaciones de carnaval, que durarán una semana entera, á juzgar por lo que se dice.

Ha comenzado el desfile de diputados y senadores en vista de que la proposicion de ley formulada por el Sr. Villaverde sobre recargo en el arancel de los cereales extranjeros no se discutirá hasta despues de este pequeño interregno que piensa consagrar por completo el ministro de Hacienda á la cuestion de presupuestos.

Queda entretanto el asunto de las reformas militares, sobre el cual varian las opiniones, pues mientras unos creen que su discusion quedará concluida en lo que resta de semana, otros suponen que no habrá tiempo para ello y que quedarán pendientes para después de las vacaciones.

Los conservadores no muestran gran empeño en que se prolonguen dichos debates, porque confían que en el Senado han de hallar esos proyectos mayores obstáculos que en la cámara popular.

Se proponen tambien prolongar todo lo posible la discusion financiera que iniciará en el Congreso el Sr. Villaverde para impedir de esta suerte la discusion de los demas proyectos pendientes. Tambien esperan obtener mayores éxitos que en el Senado acerca de la reforma del nuevo Código civil, en vista de que no han logrado embarcar á la mayoria de la alta Cámara para que prosperase la proyectada proposicion.

=

Continúan en el mismo estado en que se encontraban los trabajos de la comision de reforma del sufragio, si bien el ministro de la Gobernacion trabajó ayer con todo empeño para que se llegara á feliz término en el único puesto del dictámen que falta por resolver ó sea el del voto de los militares.

Después de las conferencias celebradas aisladamente entre el señor Capdepon y los individuos de la citada comision creése que en el dia de mañana vendrán á un acuerdo, y hasta se imaginan algunos que el señor Figueroa renunciará á su propósito de formular voto particular, pues deseaba que los militares que fuesen elegidos diputados, quedasen en situacion de retiro en tanto les durase la representacion en córtés.

El criterio del gobierno en este punto considera á esos militares como separados de las filas durante ese tiempo, que será el que se adopte en definitiva.

=

De la cuestion alcoholera nada nuevo puedo manifestarle como no sea que ván llegando á esta córte noticia de *meetings* en algunas capitales de provincias, conformes en un todo con los acuerdos de los gremios de esta córte.

También esta tarde se han reunido en el círculo de la Union mercantil los interesados en el gremio de ultramarinos, más perjudicados que ningún otro industrial por las patentes, acordando la resistencia pasiva á los pagos.

=

La *Gaceta* de hoy publica un nuevo reglamento para el régimen del ministerio de la Gobernacion, por el que se deroga el que recientemente hizo el Sr. Moret con destino á la Direccion general de Administracion local.

Muchos se han fijado en este decreto para suponer antagonismos entre el citado ministro y el actual, pero que no revela esto á juicio de los hombres entendidos en la Administracion, sino que la nueva disposicion ha venido á llenar algunos vacios que se notaban en aquella obra, tales como la supresion de los jefes de seccion, pues se truncaba por completo la carrera administrativa saltando de jefe de negociado de primera clase con 6 000 pesetas de sueldo á la de director general con 12.500, quitando el estímulo á la clase de funcionarios que no podria ascender á los altos cargos.

=

En el Senado, ha defendido dos proposiciones el Sr. Rojo Arias; una de liquidacion de créditos por resultas de las leyes desamortizadoras y otra de caducidad de los recibos del empréstito de 175.000.000.

El ministro de Hacienda, se ha opuesto á ella por referirse á deudas sagradas de la nacion, si bien depurando lo que resulte de las falsificaciones.

El Sr. Jacinto M.^a Ruiz, ha vuelto sobre los asuntos del Ayuntamiento de Madrid y ha continuado despues la diecusion sobre el código civil.

=

En el Congreso, varias preguntas como de ordinario denunciando abusos é ilegalidades como la de un alcalde que establece contribuciones á su capricho y sin cuidarse de las autoridades superiores.

El debate sobre reformas militares, ha continuado á la hora de cerrar esta carta.—M.

París, 25 de Febrero de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

La declaracion oficial que hizo anteayer el nuevo gabinete ante el Parlamento ha tenido por parte del público y por parte de la inmensa mayoría de los representantes del país una acogida más glacial aun—lo cual no es poco decir—que la que obtuvo el mismo ministerio al tenerse conocimiento de su constitucion definitiva.

Todo el mundo sabe—harto quizá, á causa del gran número de declaraciones análogas que han podido leerse de unos quince años á esta parte—que este género de literatura no se recomienda apenas nunca por la originalidad, y que las fórmulas más usadas y más banales son precisamente las que por regla general, prefieran los nuevos gabinetes en razon á que son las que mejor se acomodan á las ideas particulares de cada una y á que ofrecen la ventaja de no contrariar ni poco ni mucho á los miembros del Parlamento á tomar inmediatamente partido en favor ó en contra del ministerio.

Pero si la banalidad es la regla, excepcional es, sin embargo, que misma banalidad alcance los límites realmente inverosímiles á que ha llevado su declaracion anodina el gabinete Tirad. ¿Qué dice en suma ese documento? Pues, nada, ó casi nada. No se ocultan al nuevo gabinete las inmensas dificultades de la hora presente; pero, al aceptar la

árdua tarea, los nuevos ministros han creído que, poseídos como están de *buen voluntad*, para llenar todos los deberes que la situación exige el Parlamento no habría de rehusarle, su necesario concurso. «Nosotros consideramos—dice textualmente en su párrafo más importante la declaración—que la principal misión del Gobierno de la República, en las circunstancias en que nos encontramos, consiste en preparar para todos los republicanos, para todos los franceses amantes del orden y de la libertad, un terreno de acción amante, enérgica y decisiva con la idea de defender y afirmar el régimen de paz, de justicia y de progreso que nuestro país ha querido darse al fundar la República.

El gobierno declara y afirma su *buen voluntad*.....¿Nosotros—¿por qué nó?—queremos creer en ella; pero confesamos que nos es bien difícil, por no decir completamente imposible prejuzgar como esa buena voluntad va á manifestarse ó saber cuales son, á juicio del gobierno, «los deberes que la situación exige, ó bien de qué manera entenderá el gobierno que debe conducirse para mantener su resolución de cumplirlos tal como los ha anunciado.

Ciertos ministerios, por ejemplo, al tomar el poder, manifestaban claramente la intención de someter á la Cámara diversas soluciones de las cuestiones que preocupan al país, y de algunos puede decirse que si sus proyectos no han sido examinados no ha sido ciertamente por su culpa ó por su falta de iniciativa. A la altura á que ha llegado en Francia, compréndese perfectamente que un nuevo ministerio considere como inútil el cargar á la Cámara de nuevos proyectos; pero natural hubiera parecido que el gabinete escogiera entre aquellos que ya están depositados en el Parlamento, invitándole á apresurar siquiera la discusión de los que aun podrían tener alguna probabilidad de llegar á buen fin antes de la terminación definitiva de la legislatura.

El ministerio no ha tenido ni siquiera esta modesta ambición. No hace más que continuar, por decirlo así, el orden del día anterior; descarta todas las cuestiones; recomiéndale á todo el mundo la calma, y para tener más segura su obtención, presenta á la Cámara, como si dijéramos, una poción de láudano.—«Durante los pocos meses que la separan del término de su mandato legal—dicen otro de sus párrafos la declaración ministerial de referencia—dos grandes tareas se impone á la actual legislatura: votar el presupuesto de 1889, y asegurar por medio de una política amplia, tolerante y prudente el éxito de la Exposición universal, que presentará en nuestra Francia laboriosa y pacífica las maravillas acumuladas del arte, de la industria y del trabajo de todos los pueblos.»

Y no dice más. Todos los votos del ministerio se reducen á recoger el presupuesto de 1890, ya preparado por Mr. Peytral; á hacerlo aceptar tal como hubiera salido hecho y derecho del anterior gabinete, y á solemnizar con su presencia la apertura del grandioso concurso del Centenario. El programa, como se vé, no puede ser más limitado. Es el programa de un ministerio de transición, nó de un gabinete de elecciones ni de fin de legislatura.

=

Fracaso de una manifestación.—La gran manifestación socialista que debía celebrarse ayer, y acerca de la cual dábamos algunas expli-

caciones en nuestra correspondencia del sábado, ha completamente abor-
tado.

El Corresponsal.

Seccion libre.

EL MATRIMONIO EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

El *Herald* de Nueva-York, ha emprendido una activa y ferviente propaganda á favor de la unificacion del matrimonio en toda la república de los Estados-Unidos.

Las leyes referentes al vínculo conyugal y al divorcio son diversas entre los diferentes Estados y presentan una complicacion tan enmarañada, que en muchos casos son un estorbo á la legitimidad de la familia.

El *Herald* examina y compara los diferentes preceptos que rigen en la materia y de este trabajo resultan anomalías deplorables.

En Nueva-York por ejemplo, no hay necesidad de ninguna ceremonia civil ni religiosa para dar validez al matrimonio. Basta que un hombre y una mujer convengan de palabra y sin testigos en hacer vida matrimonial, para que su posicion se considere eficazmente legalizada.

En la Carolina del Sud, el matrimonio es indisoluble. En todos los demás Estados se admite el divorcio, pero reina gran variedad en las causas que lo justifiquen dentro de cada uno. En el de Nueva-York no se consiente el divorcio más que por adulterio. En otros Estados el número de causas es tan grande y estas últimas tan triviales, que casi hacen depender la disolucion del vínculo, de un capricho cualquiera.

Hay puntos en donde un cónyuge puede fácilmente obtener el decreto de divorcio sin que el otro cónyuge se entere; y cita el *Herald* el caso reciente de un sugeto que envió á su mujer á Europa con el fin de reponer su salud, y mientras se carteaba con ella para no infundirle sospechas, alcanzó un decreto de divorcio, y se casó con otra mujer.

«Estas leyes—dice el *Herald*—hacen del matrimonio cuestion de conveniencia, que no liga á los contrayentes de por vida, sino mientras les viene en gana. Cada uno puede romper la coyunda cuando se le antoje. Este estado de cosas, que hacen del más sagrado de los lazos una simple asociacion, que puede disolverse en cualquier rato, que desmoraliza la vida doméstica, que defrauda á la niñez inocente, es más que un borron para nuestra civilizacion y para nuestra patria. Es una amenaza al bienestar nacional; es un peligro para nuestras instituciones.»

Telegramas.

París 27.—Ha producido bastantes averias la inundacion del

ena en las construcciones de la Exposicion Universal, sobre todo en el Palacio de productos alimenticios, y en los cimientos de muchos edificios por estar contruidos sobre pilotage.

Paris 27.—Anúnciase para el sábado próximo la celebracion de un Consejo de ministros para tratar de dejar sin efecto el decreto de expulsion del Duque de Aumale. Patrocina este proyecto el ministro de Negocios extranjeros por creer que influirá notablemente en todos los ánimos y en el éxito de la Exposicion próxima.

Paris 27.—Se halla encalmado el mercado de los vinos en Francia y se hallan inundados los depósitos de Bercy por efecto de la avenida del Sena, pues el agua ha subido cuatro metros en algunas cuevas.

Londres 27.—Toda la prensa se ocupa con interés de la cuestion «Thimes» Parnell, considerando como una derrota para los ministeriales el asunto Pigott y un triunfo para Parnell.

Madrid 27.—La comision del sufragio no conferenciará con el ministro de la Gobernacion hasta el viernes por no estar terminado el dictamen.

Se aseguraba en el salon de conferencias que el artículo referente á los militares se llevaría en blanco para que el ministro le redacte á gusto del gobierno, aunque algunos individuos de la comision no están conforme con ello, insistiéndose en que el Sr. Figuera formulará su anunciado voto particular.

Madrid 27.—Salíó para San Sebastian, donde permanecerá doce dias, el Sr. Romero Robledo despidiéndole gran número de amigos.

Madrid 27.—Los vinicultores de Huelva, se proponen elevar una exposicion al Sr. Ministro de Estado, solicitando adopte las medidas necesarias para evitar las continuas dificultades con que tropiezan nuestros vinos á su importacion en Francia.

Madrid 27.—Esta tarde se reunió la comision de alcoholes en una de las secciones del Congreso ocupándose de discutir extensamente las bases sobre las que ha de redactarse el dictamen de la proposicion reformando la actual ley. Los individuos que forman la expresada comision no estuvieron de acuerdo.

Madrid 27.—En el Senado el Sr. Rojo Arias presentó una proposicion relativa á la caducidad de los créditos que aparecen como resulta de las leyes desamortizadoras y otra pidiendo lo mismo para los recibos del empréstito de 175 millones de pesetas. El señor ministro de Hacienda se opuso á toma en consideracion fundándose en que esas son deudas sagradas contraídas por la nacion y el gobierno la respeta. El Sr. Rojo Arias retiró las proposiciones diciendo que conferenciara detenidamente con el ministro sobre dichos puntos. Continuó discutiéndose el Código civil.

Madrid 27.—En el Congreso el Sr. Puga fundándose en un te-

telegrama de Ferrol en el que se anuncia que reina allí cierta alarma con motivo de haber sido despedidos muchos obreros de la maestranza, preguntó si esto era cierto. Como no estaba presente el señor Ministro de Marina, el de la Gobernación contestó diciendo que para tranquilidad del Sr. Puga debía contestar que no era cierto el contenido del telegrama pero sí tenía entendido que por razones de economías el Sr. Rodríguez Arias introducía en el nuevo presupuesto una organización que daría lugar á ciertas modificaciones en el personal de la maestranza. El Sr. Puga se propone interpelar nuevamente al Ministro de Marina.

M.

B O L S A .

— « —

París 27, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 75'62.

Madrid 27, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 75'35.—Fin de mes, 75 30.—Fin del próximo, 75'32 —Exterior, 77'35.—Amortizable, 89 00.—Cubas, 104'80.—Banco, 405'00.—Barcelona.—Interior, 75'15.—Exterior, 77'10.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Febrero.

Día 27.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
707'7	707'5	5,5	—3,5	N.O. 7	N.O. 5	Desp. ^o	2[10 N	17,75

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS *de gran velocidad, llegadas el día 27 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:*

D. M. Potó.—Pedro Costa.—J. Asin.—Inés Ferrer.—J. Benedet.—Juan Antonio Pié.—M. Camo, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS *de pequeña velocidad, llegadas el día 27 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:*

Sres. Peralta.—López.—Balaguer.—López.—Guinda.—Soler.—Causaus.—Palmer.—Portoles.—Palomar.—Bajol.—Ezquerria.—Sayan.—

Dude.—Ezquerria.—Pueyo.—Miravé.—Guinduer.—Canilla.—Nogués
—Palacio.—Rovira.—Mirét, y varias expediciones al portador.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE HUESCA.

3.^a Y 4.^a SEMANA DE FEBRERO DE 1889.

RELACION de la correspondencia detenida en esta Administracion principal de Correos por falta de franqueo, direccion ó cualquiera otra causa.

Cartas.	Impresos	Nombres.	Destinos.	Causas de la detencion	
1	»	D. Juan del Cacho	Madrid	Falta de franqueo	
1	»	Felipe Seral Laguarda	Los Certales	Id.	id.
1	»	Antonio Mosácula	Dicastillo (Nv. ^a)	Id.	id.
2	»	María Baraybar	Burgos	Id.	id.
1	»	Victorian Allué	Ayerbe	Id.	id.
»	2	Lorenzo Sisin	Biescas	Id.	id.
»	1	Federico Ferez	Barcelona	Id.	id.
»	1	Félix García	Berbegal	Id.	id.
»	1	José Bert Perez	Belver de Cinca	Id.	id.
»	1	Antonio Lalaguna	Acumuer	Id.	id.

Huesca 28 de Febrero de 1889.—El Administrador principal, *Patri-
cio Serrano*.

ANUNCIOS

Arriendo.—Se hace de las dos tiendas y 4.^o piso de la casa número 43 del Coso bajo. Informaran en la calle de Las Cortes, número 2.

JOAQUIN MARTINEZ E HIJO

SASTRES.

COSO, 125 ZARAGOZA

DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

AZUFRE PARA VIÑAS. à 70 reales vellon los 50 kilos y à 1'50 el kilo.

JARABES de zarza, naranja, limon, cidra, grosella etc. etc.

SULFATO DE COBRE puro à precios reducidos.

ENOSOTERO, (Alomar) para la conservacion de los vinos.

HARINA LACTEADA NESTLE.

PAÑOS preparados para limpiar toda clase de metales.

CÁPSULAS de aceite hígado bacalao (Morruohl).

LECHE EN POLVO (Flora alpina). Se dan 25.000 pesetas al que pruebe que la leche en polvo Swiss Milk y C.^o no es leche pura; marca 4.^o Areometro Boume muy útil para viajes.

MANZANILLA DE MONTMESA.

GERINGAS. Cillos Norte-Americanos con tres cánulas para hombre, mujer y niños.

CAFÉ nervino (Dr. Morales).

GASEOSAS de Armisén.

ESENCIA para aromatizar vinos.

PILDORAS RESTAURADORAS del doctor Formiguera.

CIGARRILLOS BREA. (Múnera).

ZARZAPARRILLA BRISTOL. (legítima), é imitada.

EMULSION SCOTT.

TONICO ORIENTAL. Para conservar y hermosear el cabello.

HARINA LACTEADA, LA CUNA. En muchos Hospitales y Casas de Maternidad de los Estados-Unidos es usada como único alimento para las criaturas.

Sosas caústicas.—Insecticida fulminante.—Citrato magnesia granular.—Agua florida legítima é imitada.—Agua de colonia.—Agua de azchar agria y dulce.—Agua Rhum quinquina Habana.—Extractos olorosos de almizcle, patchuli, mil flores, violetas, opoponax, angelical y otros.—Esencia zarzaparrilla Monserrat.—Jabones y vinagrillos, cosméticos para el tocador.—Cafés y thés.—Cafeteras.—Filtros para café, vinos y licores.—Tinta trasmisible, para timbres y usual.—Gelatina para la clarificacion de los vinos Joignet.—Esencias de varias clases.—Productos para fotografia.—Almidon Hoffman en cajas y suelto.—Cola fuerte.—Velas estéaricas.—Legia fénix.—Anilinas de todas clases y sustancias tintoreas.—Azucar de uvas (Glucosa).—Lustre Nubian.—Incienso para iglesia.—Sales marinas para baños de mar, y otros muchos artículos.

En el mismo establecimiento hállase de venta también petróleo refinado en latas y por litros.

AGENCIA DE QUINTAS.

EUGENIO MENDREZ

Fonda del Sol y almacén de licores. — Huesca.

Se sustituye para el servicio de Ultramar, con todas cuantas garantías desee el interesado; respondiendo con dos mil pesetas á dicha sustitucion, persona muy conocida de ésta y de bastante capital: ruego á quien lo desee, pase por esta Agencia y tome informes de cuanto se dice en este anuncio.



El legítimo **chocolate** de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50** y **3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en todas las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España y en Huesca **Antonio Soler**, Ramiro el Monge, Confitería.

AVISO AL PÚBLICO.

El antiguo taller de Cristofol, que por arreglos en el mismo ha estado cerrado unos dias, ha quedado de nuevo abierto para el servicio de los muchos parroquianos y del público en general.

COSO ALTO, 88. — HUESCA.

ALMONEDA.

Por ausentarse el Administrador de la Colonia de San Luis se hace almoneda de todos muebles, entre los cuales hay un piano, secreter, cómodas, armarios, camas, etc. etc., el todo en muy buen estado.

EN la librería y encuadernacion de José Iglesias, Porches de Vega Armijo número 3, se confecciona toda clase de encuadernacion á precios sumamente economicos, como hace 34 años lo viene haciendo dicha casa. En el mismo establecimiento se halla todo lo concerniente á librería.

Papel de periódicos enteros para envolver

Se vende en la imprenta de este periódico a 4 pesetas los 10 kilos.
En tomando doscientos kilos a 3.50 los 10 kilos.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

IMPOTENCIA

ESPERMATORREA, REBLAN-
DECIMIENTO MEDULAR, PA-
RALISIS, ANEMIA CEREBRAL,
DEBILIDAD NERVIOSA Y GE-
NITAL, ESTERILIDAD, DIA-
BETES, ETC., por abusos de Vénus,

etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, a pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipcondría, Vahidos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejé prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta a los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados a todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electrolitapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Paralisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma.)—Se envían a Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis a quien lo pida, y que recomendamos a Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.



Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Específicos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser leídos.—Fijese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

sistema nervioso de cualquier causa y forma.)—Se envían a Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis a quien lo pida, y que recomendamos a Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, y dos butacas para escritorio. Plaza de D. Alfonso, número 4, 2.º, de 10 a 12 y de 2 a 4.

PIPAS BARATAS. Se venden en el almacén de Bescós, Ronda de 1.ª Estación.

PISO PRINCIPAL. Se arrienda uno en la calle de San Salvador número 6; en la misma casa piso 2.º informarán.

SE vende una cocina económica en buen estado. Consiste de dos hornillos, depósito de porcelana para el agua, asador etc. etc. Informarán en esta imprenta.

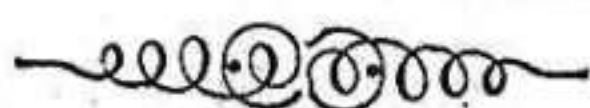
AL POR MAYOR Y MENOR DE

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

AL POR MAYOR Y MENOR

DE
Sebastian Bescós

9.—SANCHO RAMIREZ—9.



PRECIOS

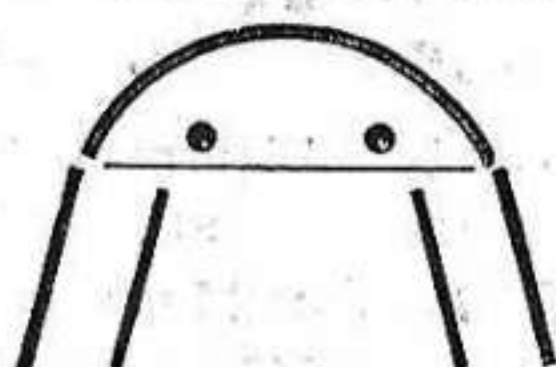
Carbon Cok picado para cocinillas y estufas, á 3 Pesetas los 50 kilos	
» Cardiff grueso para id. id.. . á 3 »	50 »
» Briqueta en panes para máquina á vapor 3 »	50 »
» Inglés superior para fragua.. . . á 2'75 »	41 »
» Ulla id. id. . . . á 2'50 »	50 »
Por vagones completos á precios convencionales.	

SANCHO RAMIREZ, 9, ALMACEN DE

SEBASTIAN BESCÓS.

Nota.—En la misma casa se vende un biciclo.

9—SANCHO RAMIREZ—9



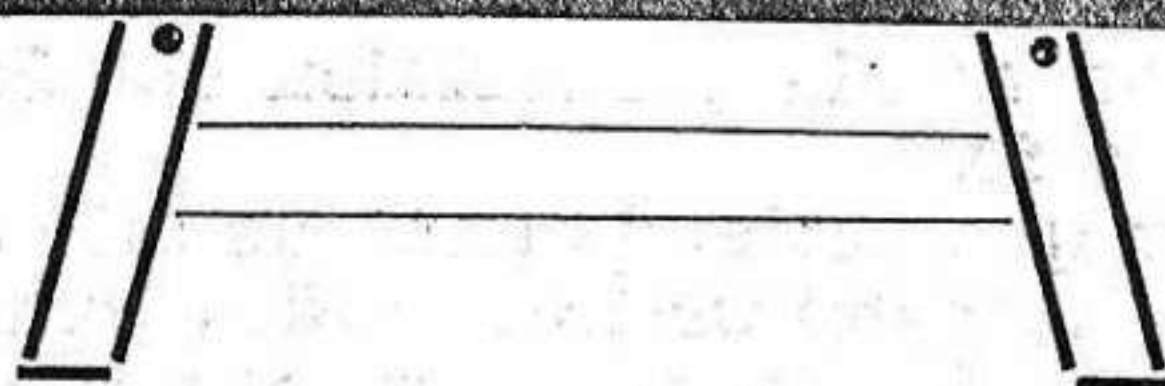
MANUEL ROS

PINTOR

LIZANA NÚMERO 8, 2.º

PINTURA Decorativa, escenográfica, figura, paisaje, flores etc., al oleo y al temple.

Tan barato como el que más en su género.



TRASPASO.

Se hace del **Horno de la Nevería** con todos los enseres propios para el oficio. Para tratar de ellos en el mismo horno enterarán.



Todas las misas que se celebren mañana 1.º de Marzo en la iglesia de San Vicente el Real de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de

DON JUAN COARASA BARRACA
VECINO QUE FUÉ DE LOARRE.

La familia suplica á sus amigos y relacionados la asistencia.

VINOS DE MESA.

En la calle de Mozárabes (antes Alpargan) número 19, se venden de superior calidad, á los precios siguientes:

Tinto, á 20 y 30 céntimos de peseta litro.
Clarete á 0'30 id. id. id.

Esquina á la parte de atrás del «Café de Canfranc».

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 28, 11'15 mañana.

Ha sido desechada la proposición del Sr. Portuondo por 120 votos contra 51.

La Comisión que entiende en el asunto de los alcoholes, desechó la ponencia del Sr. Fernandez Soria.

Niégase que el Gobierno tenga el propósito de suprimir los Coroneles de las Zonas militares.—M.